



Salta, 29 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8273/2014

RESCD-EXA N° 711/2016.-

VISTO la las actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de Graduado Adscripto para la cátedra Bromatología General Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), dependiente del Departamento de Química de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, mediante NOTA – EXA N° 2174/2016 de fs. 67 al 69, eleva informe desempeño de las Graduadas: Brom. Natalia Patricia Pérez y Lic. Silvana Sonia Peñaranda, correspondiéndoles calificación EXCELENTE, con nota 10 (diez) el resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a la Res. C.D. N° 481/06.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja, aprobar el informe cumplidas como excelente las tareas asignadas por la Lic. Natalia Patricia Pérez y Lic. Silvana Sonia Peñaranda en el cargo y motivo del presente llamado desde 11/11/2015 al 11/11/2016.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/11/2016, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 11/11/2015 al 11/11/2016 a la Brom. Natalia Patricia Pérez D.N.I. N° 32.227.157, designada como Graduado Adscripto para la cátedra Bromatología General, Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA N° 789/2014, conforme a la Res. C.D. N° 481/06.

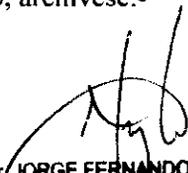
ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 11/11/2015 al 11/11/2016 a la Lic. Silvana Sonia Peñaranda D.N.I. N° 30.099.384, designada como Graduado Adscripto para la cátedra Bromatología General, Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA N° 789/2014, conforme a la Res. C.D. N° 481/06

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a la Brom. Natalia Patricia Pérez a la Lic. Silvana Sonia Peñaranda, a la responsable de la Cátedra: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA DE CIENCIA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa